

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO LI.-Núm. 14.597

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos número 17

Jueves 30 de Junio de 1932

REDACCION Y TALLERES
Berrugata, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

El proceso del Estatuto

LO QUE PEDIAN LOS CATALANES

El artículo aprobado ayer como tercero, y que en el proyecto de Estatuto redactado por los catalanes figuraba en octavo lugar, decía:

"Art. 8.º Los derechos individuales de los ciudadanos serán, como mínimo, los fijados por la Constitución de la República española".

LO QUE CONCEDIO EL PRIMER DICTAMEN DE LA COMISION

Figuraba como artículo 7.º y era transcripción exacta del citado.

LO QUE SE HA VOTADO

El artículo que era cuarto en la segunda redacción del dictamen, ha pasado a ser tercero por la supresión del que figuraba en este lugar, quedó aprobado anoche en la siguiente forma:

"Art. 3.º Los derechos individuales son los fijados en la Constitución de la República española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República".

Instantáneas políticas

La comida de los generales

Nadie es capaz de calcular, ni aproximadamente, la serie de versiones que se han dado sobre lo que se han llamado sucesos de Carabanchel. Todas ellas pertenecen a ese tipo de comentario que nace de la pronta virtualidad inventiva de la prensa de guerra. Sobre las confusas noticias, los comentaristas han reconstituido los hechos, a su gusto, y cada cual se estima mejor enterado que los demás. Este tipo de "hombre bien informado" siempre sus aseveraciones en citas, testigos y comentarios obvios, que dan a su narración apófila toda la apariencia de verdad. El anuncio catastrófico adquirido por el general Lozano se hablaba de una conspiración desenfadada. Las palabras de los generales habían sido despreciativas para el Régimen republicano y manifestamente hostiles para el Gobierno. Al fin pensaba que planeaba una marcha militar, preludio de una dictadura. El anuncio de la calle cabalgó sobre el incidente del teniente coronel Mangada y llegó a las Cortes por vía de proposición incidental de los diputados revolucionarios radicales socialistas, Ortega y Balbontin. Por un momento se temió, que al tomar estado parlamentario viniéramos a descubrir aquella pavorosa conspiración de que hablaban las tertulias perezosas de Madrid. Pero la verdad es que en la comida de los generales no ha ocurrido nada especial que denuncie la intervención política de los militares. El ministro de la Guerra decía que eran inoportunas las palabras, pero no delictivas. No hubo agravio a la República, ni tono molesto para las personalidades destacadas del régimen. La falta—decía el ministro de la Guerra—no resta nada de su probidad militar, de su capacidad para ejercer cargos.

Reducido a sus proporciones exactas del incidente, los negros augurios reducidos a un incidente sin más importancia que la que el comentario callejero quiso darles, comentario reodor "polilla de la política" que anida en los cafés.

La cosecha y el ministerio de Agricultura

Debemos creer a las Estadísticas. Según el avance formulado por el Comité Informativo de Producciones Agrícolas, la cosecha de trigo en el último año ha aumentado un 20,10 por ciento sobre la del pasado año. Andalucía producirá 8,9 millones de quintales métricos. Castilla la Vieja igual que el año pasado, 7,2. La Nueva producirá, en cambio, 12 millones en el último año y Aragón 4,4 millones en el mismo de uno sobre el pasado año. Todas las regiones aumentan su producción, con una sola excepción, Canarias, que registra en menos 15 ml. q. m. El antiguo refrán "nunca por un año trigo es mal año", empieza a ser falso. El exceso de producción puede ser causa de la ruina económica. La racionalización de la economía moderna ha impuesto la producción para que en el mercado encuentre el producto el precio remunerador conveniente para cubrir los gastos y permitir un margen de beneficio, si bien a veces, la racionalización ha llevado a extremos de especulación catastrófica. Un gran cosechero cerealista de León, ha planteado ya este problema. En el mercado no alcanza los precios remuneradores y se hace preciso contener la baja si no ha de malograrse la eficacia de la gran producción. Sobre todo quien ha de sufrir de un modo inmediato y doloroso los inconvenientes de la baratura excesiva ha de ser el pequeño agricultor. El no puede esperar, con el trigo almacenado, a la descomposición del mercado. Precisa vender para satisfacer los créditos y si en las actuales circunstancias el Gobierno no protege a estos modestos productores del libre juego de la oferta y demanda, puede hacer para esta masa humilde un año rico en esperanzas, desgraciado en realidades. Contribuyen a la agravación del problema la importación de trigo exóticos decretada con la mejor intención y con el mayor infortunio por el Ministerio de Agricultura. El problema ha llegado hasta el Gobierno y se anuncian medidas protectoras. Las creemos tan necesarias, que toda dilación será cercar involuntariamente las vías de solución. La urgencia apremia una resolución pronta y acertada. Alvarez de LEON.

Para la Universidad Bilingüe

Madrid. Un diputado de Acción Republicana ha propuesto al Congreso la Guerra del Río una fórmula para abreviar la discusión del Estatuto catalán, en la parte referente a la enseñanza. Consiste en establecer en Barcelona una Universidad bilingüe, costeada por el Estado y la región autónoma, con el asesoramiento castellano y catalán. La minoría radical ha deliberado sobre dicha fórmula, y ha acordado no aceptarla. El señor Royo Villanova, al enunciar el propósito de crear una Universidad bilingüe en Barcelona declaró que se opondrá a por considerarlo disparatado.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Ayer en las Cortes

El debate sobre el Estatuto de Cataluña

ARTICULO QUINTO

Continúa la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña. Se pasa al artículo quinto (cuarto moderno), que dice: "A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa". El señor García Lozano pide que el artículo se redacte así: "Para los efectos del régimen autónomo tendrán la condición de catalanes: Primero, los que lo sean por naturaleza. Segundo, los que hayan ganado vecindad administrativa. En este segundo caso, el ciudadano que haya adquirido vecindad en Cataluña, si no quiere quedar sometido a la legislación foral, deberá hacer manifestación expresa de ello. Entiende el señor Lozano que se debe dejar la puerta abierta a quien, a pesar de vivir en Cataluña, no quiera ser catalán. El señor San Andrés, por la comisión, estima que todo aquel que viva en Cataluña y participe del ambiente político creado por el Estatuto, debe someterse a la legislación que le ampara. El señor Gil y Gil, en nombre de la minoría radical, explica el voto de ésta favorable a la enmienda, porque cree que habrá muchos españoles no catalanes que vivan así por necesidad. El señor Jaén pide la palabra. El presidente: ¿Para explicar el voto de la minoría radical socialista?

El señor Jaén: No, no hablo en nombre de la minoría. El presidente: ¿Y cree su señoría que los diputados deben explicar su voto individualmente?

El señor Jaén: En este caso sí. Es para abreviar el debate. El presidente: Bien, no insisto.

El señor Jaén dice que tenía presentada una enmienda en este mismo sentido y que va a retirarla en vista de que puede manifestarse votando el voto particular.

Se pide votación nominal, que da por resultado 148 votos en pro y 77 en contra. Queda, pues, rechazado el voto particular del señor García Lozano.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova defiende otro, en que pide que se añada al artículo el siguiente párrafo: "Para los efectos de la vecindad civil, seguirá en pleno vigor el artículo 15 del Código civil". (Entra el ministro de Instrucción pública).

Recuerda lo que dijo en la sesión pasada con motivo de una enmienda, expresando su temor de que los castellanos sean considerados como extranjeros en Cataluña, y lee una carta en la que se relata un episodio de una oficina del inquilinato de Barcelona, en que se negaron a hablar en castellano, aduciendo que el que vivía en Cataluña tenía la obligación de saber hablar en catalán, mientras que un catalán no tenía por qué saber el castellano. Añade que eso es colocar a los españoles en Cataluña en peor situación que en el extranjero, y manifiesta una conducta grosera.

(El señor Companys: El grosero lo es S. S. Lo es constantemente.) (Ruidos y campanillazos).

El señor Royo Villanova da lectura de otra carta en que unos empleados de Aduanas le expresan sus temores de verse dificultados gravemente en su servicio, por el uso del catalán en documentos, etiquetas, etc., y además, las dificultades del catalán, pobre en palabras.

El señor Ventura Gassols: Eso demuestra la incultura de quien lo dice.

El señor Royo: Tiene razón su señoría; el catalán moderno lo habéis inventado vosotros.

El señor Ventura Gassols: Su señoría nada sabe de eso; es un ignorante.

El señor Royo Villanova se refiere a la enmienda presentada,

manteniendo el punto de vista de que todo español podrá en Cataluña acogerse al derecho común de la nación.

El presidente le advierte que lleva media hora, y el señor Royo se sienta.

El señor Lara, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor Royo lo mantiene, y a petición de los agrarios, se vota nominalmente, rechazándolo 192 votos contra 23.

SIGUEN LAS ENMIENDAS

El señor Casanueva defiende otra enmienda, que la Comisión rechaza y el autor retira.

El señor Cid defiende otra enmienda. La Comisión la rechaza y en votación nominal la desechan 151 contra 24.

El señor Jaén defiende otra enmienda, que después retira.

Se pone a votación el artículo quinto.

Los agrarios piden votación nominal, pero como sólo hay doce agrarios, tiene que apoyarles la minoría radical.

Aprueban el artículo 159 contra 18.

El señor Cid advierte que el dictamen no regula la manera de perder la condición catalana para los no nacidos en Cataluña. Quiere que esto se haga constar, diciendo que esto sucederá al adquirir el derecho de vecindad en otra región.

El señor Quiranzo, por la Comisión, manifiesta que está perfectamente claro en el artículo aprobado.

El señor Cid retira la enmienda.

EL TITULO SEGUNDO

Se pone a discusión el título segundo.

El señor Besteiro advierte que hay algunos oradores apuntados para la totalidad, en número superior a los seis turnos que son reglamentarios y ruega se pongan de acuerdo.

El señor Armasa, radical, consume el primer turno a favor. Se dirige a los catalanes y les dice que amen más a la libertad, y que lo mismo que han cooperado al triunfo de la República, les invita a que sigan colaborando con las demás regiones españolas. Señala el hecho de que se atribuya a la Generalidad la ejecución de las bases del Estatuto, incluso atribuyéndola la contratación de mercaderías y valores, lo cual pertenece a la legislación mercantil, que el Estado no puede transferir. Si el Estado deja la interpretación de las leyes a las regiones se producirán grandes discordias que terminarán por variar la ley.

Hace historia del movimiento regionalista español, diciendo que lo importante en todos estos movimientos es la autonomía de las regiones, cuyo principio no contiene el Estatuto.

Es necesario que los catalanes demuestren que están capacitados para asumir la responsabilidad de la función que se les encomienda.

Los señores Torres y Estelrich, que están apuntados para hablar, no se encuentran en la Cámara.

El señor Santa Cruz dice que él solo hablará en caso de que los oradores ausentes pierdan su derecho a hacerlo.

El señor Besteiro dice que basta solo la advertencia de un diputado para hacerlo y, por lo tanto, aquellos diputados han perdido su derecho a hablar.

El señor Companys advierte que el señor Torres se sintió enfermo y ha necesitado abandonar la Cámara.

Como tampoco se encuentra en el salón el señor Valera, se suspende la sesión y se levanta a las ocho y cuarto de la noche.

POR LA NOCHE

Madrid.—A las once de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. Regular concurrencia en los escaños.

ACTA RENUNCIADA

El presidente de la Cámara da cuenta de la renuncia al acta de diputado presentada por el señor Mouriz Riesgo, socialista, fundada en sus muchas ocupaciones.

La actual cosecha de trigo

NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura fué facilitada ayer por la mañana la siguiente nota:

"La cosecha de trigo representa ya un considerable volumen de producción en algunas provincias cerealistas. El Ministerio que, como ha hecho otras veces, procuró en los momentos de carencia absoluta de trigo nacional asegurar el abastecimiento con importaciones de trigo exótico, hoy ha de tender por todos los medios a que el trigo nacional alcance una cotización reproductiva.

Por ello, ante las persistentes demandas de provincias donde el trigo importado está en trance de agotarse, y donde existe el peligro de cierre de fábricas de harina, el Ministerio señala la cantidad de trigo cosechado que existe ya en las provincias productoras, imponiendo el deber de proveerse en ellas".

Firmas de EL DIARIO

El secreto de la felicidad en el matrimonio

Como consecuencia de mis continuos viajes y de haber observado la vida de distintos pueblos de la tierra, he llegado a la conclusión de que el matrimonio no debe mirarse sólo desde el punto de vista puramente sentimental. Creo que el sistema continental, donde los matrimonios si no son arreglados por los padres, si no por lo-menos, con su completa colaboración, presenta varias ventajas sobre el método británico de dejar que un problema tan importante sea resuelto solo por la propia juventud.

Creo que la muchacha inglesa, en su edad más impresionable, aprende a considerar el matrimonio bajo un aspecto que conduce pronto a la desilusión y que con frecuencia termina en el descontento o en el divorcio.

No solo las escolares, sino también las muchachas de más edad que éstas, creen que la atracción o el apasionamiento, justifican el matrimonio. Experimentan o esperan experimentar una emoción que, por su verdadera naturaleza, debe ser más bien transitoria que permanente. Y esta emoción es considerada como motivo suficiente para el matrimonio.

Pero es razonable pensar que una persona cuyo sentido de proporción y de los valores espirituales, se haya perturbado por el apasionamiento, es el único juez competente para decidir la felicidad de toda su vida?

Mi opinión es que en esta esposa lo que se necesita son consejeros sensatos y libres de influencias. Una joven puede equivocarse fácilmente al juzgar el mérito de una personalidad fascinante. Sus padres no se impresionan con tanta facilidad por las cualidades superficiales, ya que por experiencia saben que estas cualidades se borran pronto en la vida conyugal.

Sinceramente, creo que la mayoría de los matrimonios en los que se tuvieron presentes los consejos paternos o amistosos, donde su opinión se consultó, donde el noviazgo procedió a la amistad, son más felices que aquellos matrimonios realizados a impulsos de una inclinación violenta.

Sé que muchas personas dirán que mi opinión es prosaica, y posible es que lo sea. Pero el matrimonio es un asunto demasiado serio para que en él solo intervenga la razón del sentimiento.

Supongamos dos familias que han seguido la misma norma para educar a sus hijos, que tienen las mismas amistades, las mismas ideas, idénticos gustos y que viven en el mismo ambiente. ¿No es indudable que si se unen miembros de estas familias su vida sea más feliz que la de los jóvenes que sólo tienen de común la emoción de un instante más o menos duradero?

Uno de los secretos de la felicidad matrimonial es no sentimentalizar ni dramatizar el matrimonio. Otro factor de importancia es la edad. Son pocos los hombres que se casan jóvenes y por lo tanto es a la edad de éstos a la que me refiero, sino a la de las muchachas, muchas de las cuales se casan ante de haber disfrutado de la libertad que todo ser humano tiene derecho a gozar.

Creo que la mujer no debe tener menos de veintidós o veintitres años al aceptar la responsabilidad que supone el matrimonio. Debe comprender perfectamente lo que hace cuando liga su vida a la de otra persona, y a mi juicio solo es posible

formar una opinión cuando se ha movido en el mundo con cierta independencia durante cuatro o cinco años.

El éxito de matrimonio es en gran parte cuestión de adaptabilidad. Reconozco que hay miles de mujeres que al casarse piensan que pueden moldear a su gusto a su marido y asegurarse de este modo una felicidad permanente. Estas mujeres son víctimas de un espejismo engañoso y han de abandonar pronto su ilusión.

Los caracteres pueden modificarse algo, pero solo un carácter débil se deja influenciar. Siento poca simpatía por aquellos matrimonios fracasados por el deseo de uno de los conyugues de dominar al otro. Creo que ambos deben aceptarse tal y como son. Pensar que la "influencia" puede alterar esencialmente un carácter es pretender el fracaso. Uno de los más crueles engaños, alimentados siempre por un mundo sentimental e irreflexivo, es decir a una mujer que su influencia puede mejorar a un hombre.

Durante mi visita a Suramérica, donde mi marido fué presidiendo una comisión, pude comprobar que los hogares eran más felices que los nuestros. Naturalmente, quise descubrir la razón... Creo que se debe a que por lo general los matrimonios se hacen buscando la adaptabilidad entre sus dos miembros y también porque la mujer suramericana combina y hace compatible la extraordinaria devoción a los hijos con el cuidado de su persona.

Las mujeres turcas que visité en los harenes, me parecieron encantadoras, pero me trataron con una consideración que difícilmente puede explicarme. Más tarde encontré la solución al enigma. Me compadecía, porque, aunque yo era joven, mi marido me permitía ir con el rostro descubierto y esto para una mujer turca de aquella época, se interpretaba como muestra de desapego.

Pero volvamos a un tema más serio. Confío en que mis lectores no confundirán la "influencia" con el "interés", porque mientras creo que ningún hombre merezca el calificativo, puede modificarse fundamentalmente por la influencia de su mujer, creo también que la participación de la esposa en los negocios e intereses del marido puede ser beneficioso para él, y que las indicaciones hechas por ella pueden tener un valor muy definido y estimado.

Acaso uno de los secretos del matrimonio feliz está en el acierto de la elección por parte de la mujer. En estos días el matrimonio no es la única carrera para una mujer atraente, y si prefiere el matrimonio a una carrera independiente debe ser bajo la idea de ser feliz en la vida matrimonial. Y creo que el fracaso o el éxito de un matrimonio depende en gran parte de la mujer.

Adaptación y ajuste son las dos medidas que la mujer inteligente debe seguir, cumplimentadas con un buen espíritu y sentido perfecto del humor.

Maridos y esposas deben ser compañeros y amigos. Camaradas que se sientan ligados por los irrompibles lazos del afecto. Que estos lazos serán las columnas que soporten la felicidad del hogar.

L. D'ABER

Aguas de Cabreiroa

Hotel en el Balneario abierto de 1 de julio a 30 septiembre.

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 700'0
A las 8 de hoy, 699'5
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 25'3
Mínima de hoy, 13'4
DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, O.
A las 8 de hoy, S. E.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
Mayor Pral., 186. - Tel. núm. 94
PALENCIA

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Confraternidad médica

Inauguración del nuevo domicilio social del Colegio de Médicos

Presiden el acto el gobernador civil y las autoridades locales y provinciales

A las once de la mañana de hoy se celebró solemnemente la inauguración del nuevo domicilio social del Colegio de Médicos de la provincia de Palencia, instalado en la Avenida de Copeiro y Barroso, letra C. (Nuevas casas del señor Castañón).

El Colegio está instalado sobriamente. Todas sus dependencias han sido decoradas y amuebladas con gusto exquisito. En esta labor de dirección han rivalizado los directivos con verdadero entusiasmo.

El acto fué presidido por el señor gobernador civil, don José Puche Alvarez, sentándose a su derecha el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Panrabo; el ilustre catedrático don Salvano Sierra, el doctor don Arturo Montes, presidente del Colegio de Veterinarios, don Francisco Fraile, Notario don Antonio Alvarez Robles, Inspector de Sanidad, don Mauro Martín de Prado y vicepresidente del Colegio, don Agustín G. Cuena, a izquierda del señor gobernador tomaron asiento el alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho, Fiscal de la República, señor Garralda, Teniente coronel de la guardia civil, don Mario Juanes, presidente honorario del Colegio de Médicos, don Rodrigo Fernández, presidente del Colegio de farmacéuticos, don Antonio de Fuentes y ex presidente del Colegio, doctor Isturiz.

El salón de actos del Colegio, magníficamente decorado, estaba ocupado por bellísimas señoras y distinguidas señoras y numerosos colegiados de toda la provincia.

Primeramente el secretario del Colegio, don Ursicio R. Baquerín, dió lectura a las adhesiones recibidas, entre las que figura la del presidente de la comisión gestora de la diputación y doctor Pérez Mateos.

Salutación del presidente

A continuación el presidente del Colegio de Médicos, don Guillermo González Alvarez, pronuncia elocuentísimas palabras de salutación a las autoridades y representaciones que acuden a tan solemne acto.

Palabras cordiales y efusivas—dice—para el venerable don Salvano Sierra, palentino ilustre y maestro eminente; para los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos, practicantes y demás instituciones sanitarias; para las señoras y señoritas que con su presencia ofrecen una nota de imponderable belleza y para los compañeros ausentes, un recuerdo cariñoso, pues a esta hora en espíritu se encuentran con nosotros.

Estimo de oportunidad en estos momentos, recordar a todos los colegiados la necesidad de vivir unidos en apretado haz, para conseguir legítimas reivindicaciones de clase. En la Asamblea de Coruña, a la que tuve el honor de asistir, representé al Colegio de Palencia, se puso de manifiesto la conveniencia de actuar identificados, de proseguir siempre unidos en la noble lucha sanitaria que propugnamos. Es también oportuno el momento para hacer llegar a los Poderes Públicos las aspiraciones de las clases médicas españolas, como complaciéndome que presida el acto en nombre del Gobierno, un compañero ilustre, profesor de la Facultad de Medicina de Valencia, señor Puche, a quien rinde cortés bienvenida.

Habla también el señor González Alvarez, de la cruzada que España necesita realizar para combatir el coeficiente de morbilidad y mortalidad que acusan las estadísticas, el cual situa en primer lugar a Hungría y en segundo a nuestra nación.

Se refiere el orador a la obra de mejoramiento realizada en el Colegio de Palencia. Esta labor—afirma—se debe no a nuestra gestión, sino a las juntas anteriores que trabajaron con entusiasmo y acierto en la misma causa. Recuerda al efecto a los presidentes que tuvo el Colegio desde su fundación, los distinguidos doctores don Francisco Simón y Nieto, de grata memoria, don Luis M. Isturiz, don Melquiades Prieto, éste accidental, y don Arturo Montes, cuyos retratos destacan en sitio preferente en el salón de actos del edificio social, como tributo merecido.

Señala la labor meritoria que al frente del "Boletín del Colegio de Médicos" realiza el culto doctor don Miguel Lopez Negrete, a cuya actividad y talento se

debe la importancia de esta publicación palentina.

Termina expresando las gracias a todos los asistentes al acto y dirigiéndose a la clase médica de modo particular, la estimula a conseguir una España grande y única, en la que todos deben pensar en los presentes momentos.

Una salva calurosa y cariñosísima acoge las palabras elocuentes del señor González Alvarez.

D. Rodrigo Fernández

Al levantarse don Rodrigo Fernández, venerable presidente del Colegio, se le tributa otra gran ovación.

Para las dignas autoridades, señoras y señores que nos están honrando con su presencia, un respetuoso saludo—empieza diciendo—Para mis compañeros de profesión un efusivo abrazo.

El Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia, creado en 1898, al igual que todos los Colegios Médicos de España, por el Real Decreto de 12 de Abril, con carácter obligatorio, tuvo por primer presidente, al Doctor don Francisco Simón Nieto, una gloria de la Medicina española, que dejó entre la clase médica palentina gráfisma memoria. La Junta de Gobierno presidida por aquel ilustre compañero, demostró gran actividad en los trabajos de organización, ayudada eficazmente por algunos de sus miembros, entre los que figuraban los veteranos de la clase, nuestros amigos don Fermín López de la Molina y don Abundio Rincón, testigos presenciales de la marcha y vicisitudes por que ha pasado la Colegiación.

Por entonces, hacia los años 1901, 1902 y 1903, los Colegios tuvieron una época de esplendor; parecía y nosotros por lo menos así lo creíamos, que iban a convertirse en órganos de muchísima importancia para la vida, no solo de la clase médica, sino de los intereses nacionales. Pero sobrevino un acontecimiento que determinó un nuevo estado de derecho en la legislación sanitaria del país, y aquella clase médica nacional que se hallaba constituyendo un cuerpo, se dividió por obra de la Instrucción de Sanidad; de un lado quedaron todos los titulares, una parte muy considerable de la clase médica, quizás la más numerosa, con unas aspiraciones especiales, constituyendo un organismo valiente, entusiasta, briosa, necesitada de grandes reformas—que ésta es la fecha no ha podido conseguir—; y de otra parte quedó el cuerpo médico libre que ejerce en las poblaciones, no con menos necesidades que la clase titular, pero con más tendencia al aislamiento, a la individualidad, y por tanto en condiciones menos abonadas, para constituir un organismo.

Esta división produjo una gran crisis que dió al traste con la legislación obligatoria, pues como los Colegiados vivían más del sello que de la cuota social y una disposición gubernativa le había suprimido, aquellos organismos fueron desapareciendo paulatinamente en toda España, por carecer de medios, para asegurar su vida orgánica y no encontrarse en condiciones para poder realizar ninguna clase de funciones externas ni internas. No obstante esto, el Doctor Simón y su Junta en su buen deseo y entusiasmo, consiguió salvar de aquel naufragio a nuestro Colegio, que no interrumpió sus funciones corporativas por haber recabado la Junta del Ministerio de la Gobernación una Real Orden en 1904, nombrándole Corporación Oficial.

Sin embargo, pronto se notó en la provincia el efecto del decaimiento del entusiasmo que reinó al principio en todos los Colegios de España y el contagio de esa falta de interés se advertía en que el modesto BOLETIN que se publicaba se suprimió, los Colegiados no asistían a las Juntas generales, ni pagaban las cuotas y por fin sin que nadie le obligara a ello, dimitió el cargo de Presidente el Doctor Simón y la Junta se hizo solidaria.

Esto nos animó y pensamos que después de seis años que habían transcurrido sin publicarse el Boletín, de haberse perdido ese lazo de unión, ese vehículo y archivo de los

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espotos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, apartado 73
VALLADOLID

asuntos profesionales, científicos y clínicos, era necesario reanudar su publicación. Para ello requerimos el concurso y la cooperación de los compañeros don Melquiades Prieto, inolvidable amigo, (fallecido), don Luis Martín Isturiz, don Rafael Navarro, don Tomás Rodríguez Alonso, don Manuel Vázquez Lefort, etc., hombres que nunca elogiaremos lo bastante, ni olvidaremos el agradecimiento que les debemos por su desinteresada, altruista, fraternal y espontánea colaboración. ¡Qué de recuerdos y de impresiones íntimas evocamos en estos momentos! ¡qué de detalles y de elogios podríamos hacer de los Colegiados palentinos, si al hacerlos no se juzgaran apasionados! Baste decir que la Prensa profesional española emitió juicios tan favorables que llegó a herir nuestra natural modestia. Desde entonces cuenta nuestro Boletín con lucida colaboración y merced a la honrada administración de sus fondos por todos los Tesoreros hemos podido conseguir, con la incomparable actividad de don Miguel López Negrete y la fecundidad de sus iniciativas favorables para el Colegio y para el Boletín, que éste no desmerezca hoy de los demás Boletines de los Colegios, ni en doctrina, ni en presentación y el Colegio conserva su prestigio corporativo.

Han sido presidentes de este Colegio, don Francisco Simón Nieto, don Rodrigo Fernández Rodríguez, don Luis Martín Isturiz, don Arturo Montes Ramos y don Guillermo González Alvarez. Las Juntas de Gobierno presididas por éstos, rivalizaron siempre en deseos de ser útiles a los Colegiados, procurando en todas las ocasiones armonizar el estado de fondos de la colectividad, con las mejoras realizadas en el domicilio social, según puede comprobarse por las Memorias anuales de Secretaría.

Pasó el tiempo. Empezamos por hacer un llamamiento cordial a los médicos de la provincia que no pagaban sus cuotas y como conmovidos por un resorte respondieron enviando la cuota y la adhesión a la colegiación voluntaria.

No quiero molestar más la atención del benévolo público que ya me la ha dispensado con exceso y termino dirigiendo unas frases cariñosas a la juventud médica palentina que siempre ha idealizado generosamente. Los momentos que atraviesa la profesión, son en extremo críticos y los conceptos emitidos por nuestro admirado compañero señor del Río, en el notable artículo que ha visto la luz en "La Voz Médica", bajo el título "En la hora suprema" la obliga a pensar que todo esfuerzo que haga por levantar la dignidad de la clase y toda lucha para redimirla, es hermosamente legítima. Si de veras sentís amor por la profesión, no os encerréis en el estrecho y odioso círculo del egoísmo. ¡Adelante, jóvenes compañeros! Que vuestra pluma sea vuestra mejor arma, vuestro cerebro,

el ilustre Dr. D. Teófilo Hernández, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, ocupará la tribuna del Colegio disertando sobre el interesante tema, "Anemia Perniciosa".

A las nueve y media, banquete en honor del conferenciante, que tendrá lugar en el Hotel Central.

A petición de varios jóvenes colegiados, a la terminación del banquete, y en la más fraternal intimidad, se organizará un animado baile, en uno de los espaciosos salones del referido Hotel, al que especialmente han sido invitadas las familias de los compañeros.

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y oídos
De 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Instituto Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Banda municipal
Programa de las obras que interpretará la misma el día 30 de junio de 1932 en los Jardillos de la Estación, a las 7 y media de la tarde.
Primera Parte
"Valencia", Paso doble, S. Lopez.
"La Genara", Polka de Cornetín, Ledesma y Oropesa.
"Maria Sol", Selección, J. Guerrero.
"Tanuhausser", Gran Marcha de la Opera, R. Wagner.
"Danzas Húngaras", número 5 y 6, Bramhs.
"Gloria al Transval", Paso doble, A. D.

BACALAO
Nuevo, las mejores calidades.
Casa Román Arribas.
SARDINAS
Lata de 2 kilos, 2,90 lata. Casa Román Arribas.

virtud de dulcificar en gran parte, los días amargos de su tribulación.

He terminado.

Una gran ovación premia el discurso de don Rodrigo Fernández.

El gobernador civil

El gobernador civil, señor Puche Alvarez, dice a continuación: Pláceme como gobernador de Palencia, asistir a la inauguración de este nuevo edificio social, en el que han puesto de manifiesto todos los colegiados su entusiasmo y desvelos.

La República, que recoge con cariño todo cuanto significa progreso, se complace también en contribuir a elevar el nivel moral y material de la clase médica.

El Gobierno tiene la seguridad que decretará eficaces medidas que tiendan a mejorar la Sanidad. España avanza hacia ese glorioso destino y espero que los nobles impulso de reivindicación de las clases sanitarias, se vean pronto satisfechos.

Elogia la actuación del Colegio de Palencia y refiriéndose a la conferencia que esta tarde pronunciará el ilustre maestro don Teófilo Hernández, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, tributa cálidas palabras de homenaje a sus merecimientos.

Permitidme—sigue diciendo—que deje ahora la pesadumbre del cargo de gobernador a un lado y comparta con vosotros como un compañero más vuestras satisfacciones.

Termina el señor Gobernador civil su breve discurso rindiendo tributo de admiración al ilustre maestro don Salvano Sierra, a quien considera como el portestandarte de la Anatomía española. (Aplausos).

A los invitados al acto se les sirvió por el acreditado Central Hotel Continental un espléndido "lunch". Hicieron los honores los médicos que constituyen la junta directiva del Colegio, desviándose en atenciones para con todos los presentes.

El día 2 del próximo julio se cumple el 65 aniversario de los mártires de la Libertad, don León Copeiro del Villar y don Manuel Barroso, que por mandato de un Gobierno despótico y tirano, pusieron a una reina —Prudente tan umilde, tan temerosa, tan amable— la pena de muerte y así lo sancionó doña Isabel de Borbón.

Esperando se dignen asistir al Centro Republicano Radical, Becerro de Bengoa, 8, el sábado 2 de Julio, a las once de la mañana desde donde partirá la comitiva para depositar sobre su tumba la corona del recuerdo imperecedero.

El presidente honorario, David Rodríguez.

NOTA.—Las palabras subrayadas tal como están escritas se repitan y publicaban en aquella época.

PARTIDO RADICAL
El Comité del partido R. R. que constituita la mesa que presidió la asamblea provincial verificada el domingo último y de cuyo acto publicó EL DIARIO amplia referencia en su número del pasado lunes, nos ha visitado con objeto de rogarnos hagamos constar que se ha visto desagradablemente sorprendido con la publicación de la moción de don Heracleo Domínguez, escrito que la asamblea acordó dar por no recibido y cuya inserción tampoco autorizó el referido comité.

Sin pretender alusiones ni buscar bastardo fin para ganar corazones las corbatas, las camisas y sombreros de "Martín".
Casa "Martín". Firma de calidad confecciones para caballero. Camisería. Novedad. Mayor, 78. Teléfono 266 R.

NOTICIAS
DE EXAMENES
En el Conservatorio de Música de Madrid, ha terminado brillantemente la carrera de profesora de piano, la bella señorita María Angeles Hontiyuelo, hija de nuestro buen amigo don Agustín.
A la aplicada alumna, lo mismo que a su distinguida profesora, doña Pilar F. Hontiyuelo, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Siguen las protestas

contra el señor Pedalba

Señor Director de EL DIARIO PALENTINO.
Palencia.

Muy señor mío: Si circunstancias especiales me obligan a vivir fuera de mi patria chica, esto me hace quererla más y me duele grandemente que un diputado de ella sea el autor del tristemente famoso artículo 2.º del Estatuto Catalán.

Como español, amante de las glorias de nuestra historia, proponente de tal Estatuto y como palentino, de la actuación de ese señor diputado.

Una ésta, mi protesta, a las muchas que habrán recibido y sepa que los que estamos fuera nos sumamos a "esos cuantos que gritan".

Se ofrece de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m., **Mariano Manrique Arijá**, Farmacéutico de Losar de la Vera, (Cáceres).

POLITICA LOCAL

Se nos ruega la publicación de las convocatorias siguientes: CONVOCATORIA AL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Cumpliendo el acuerdo de la Comisión organizadora del partido Republicano R. Socialista, constituida por los delegados de las organizaciones de Astudillo, Bañanás, Cobos de Cerrato y Grijoia, que asistieron a la última Asamblea provincial en que se trató de la postura del presidente de la Directiva de la Agrupación de la provincia ante el Estatuto catalán, se convoca a los organismos del Partido existentes en la provincia, que estén conformes con la orientación de franca oposición al extremismo catalanista, e intensa preocupación por los problemas agrarios, base principal de la unidad verdadera de España—no de sofisticadas unidades orgánicas—y del progreso de Castilla y de la Patria, a una reunión en esta ciudad, que tendrá lugar el 10 de Julio, a las diez de la mañana, en el lugar que se indicará a los delegados, para tratar de la actuación y organización futura del partido.
Palencia, 30 de Junio 1932.

REPUBLICANOS
El día 2 del próximo julio se cumple el 65 aniversario de los mártires de la Libertad, don León Copeiro del Villar y don Manuel Barroso, que por mandato de un Gobierno despótico y tirano, pusieron a una reina —Prudente tan umilde, tan temerosa, tan amable— la pena de muerte y así lo sancionó doña Isabel de Borbón.

Esperando se dignen asistir al Centro Republicano Radical, Becerro de Bengoa, 8, el sábado 2 de Julio, a las once de la mañana desde donde partirá la comitiva para depositar sobre su tumba la corona del recuerdo imperecedero.
El presidente honorario, David Rodríguez.

NOTA.—Las palabras subrayadas tal como están escritas se repitan y publicaban en aquella época.

PARTIDO RADICAL
El Comité del partido R. R. que constituita la mesa que presidió la asamblea provincial verificada el domingo último y de cuyo acto publicó EL DIARIO amplia referencia en su número del pasado lunes, nos ha visitado con objeto de rogarnos hagamos constar que se ha visto desagradablemente sorprendido con la publicación de la moción de don Heracleo Domínguez, escrito que la asamblea acordó dar por no recibido y cuya inserción tampoco autorizó el referido comité.

Sin pretender alusiones ni buscar bastardo fin para ganar corazones las corbatas, las camisas y sombreros de "Martín".
Casa "Martín". Firma de calidad confecciones para caballero. Camisería. Novedad. Mayor, 78. Teléfono 266 R.

NOTICIAS
DE EXAMENES
En el Conservatorio de Música de Madrid, ha terminado brillantemente la carrera de profesora de piano, la bella señorita María Angeles Hontiyuelo, hija de nuestro buen amigo don Agustín.
A la aplicada alumna, lo mismo que a su distinguida profesora, doña Pilar F. Hontiyuelo, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

NOTICIAS
DE EXAMENES
En el Conservatorio de Música de Madrid, ha terminado brillantemente la carrera de profesora de piano, la bella señorita María Angeles Hontiyuelo, hija de nuestro buen amigo don Agustín.
A la aplicada alumna, lo mismo que a su distinguida profesora, doña Pilar F. Hontiyuelo, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Gobierno civil

Los representantes de la Prensa saludan al nuevo gobernador civil

A las doce y media, recibí en su despacho oficial a los periodistas locales, el nuevo gobernador civil de la provincia, don José Puche Alvarez.

El señor Puche Alvarez, sostuvo animada y afable conversación con los representantes de los periódicos diarios de la localidad, teniendo frases de gran cordialidad para la prensa y ofreciéndose a los periodistas particular y oficialmente, en todo, aquello que pueda redundar en beneficio de la provincia y del interés público.

Los representantes de los periódicos locales, correspondieron respetuosos y gustosos a las atenciones caballerosas del señor Puche, deseándole grandes aciertos en el desempeño de su cargo.

Se despidió el nuevo gobernador civil de los informadores, manifestándoles que las noticias recibidas de los pueblos acusan completa tranquilidad en toda la provincia.
SECCION PROVINCIAL DE ECONOMIA

El Ilustrísimo subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio (Inspección Central de Intervención y Abastecimientos), en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: "Para abastecimientos esa

provincia, significa que de momento se dispone importantes trigo nacional Sevilla, para embarque días importantes. Calidad inmejorable trigo riego. Costo franco bordo Sevilla, tres pesetas más. Franco lina férrea general, dos pesetas más. Para demandas deberán fabricarse esa provincia, dirigirse Federación Provincial Patronales Agrícolas Sevilla, de miocliada 'Circulo Labradores expresada capital. También grandes partidas trigo nacional en Córdoba, debiendo ponese acuerdo con gobernador dicha provincia. Encarezco a V. E. mayor interés este importante servicio, dando cuenta resultado".

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los señores fabricantes de la provincia que lo deseen, los que su vez podrán adquirir dicho cereal en las condiciones expresadas en el telegrama que precede, si bien aunque esta acción no haya de intervenir directamente según se desprende en el contenido del mismo, precisan datos para dar cuenta a la Superioridad, según se dena, por esta oficina.
Palencia, 29 de junio 1932.—El Gobernador.

Sucesos en la provincia

Un joven muere electroculado.—Grave reyenta de mendigos en Aguilar de Campóo

Orbó
Sobre las seis de la tarde del sábado último, caminaba por el monte denominado "La Mata", el término municipal de Matabañeja, acompañado del muchacho de 14 años Luis Revilla García y conduciendo ambos una punta de ganado vacuno, el joven residente en dicho pueblo Virgilio Rosas Andérez, de 18 años.

Al llegar al lugar en que cruzaba dicho monte la línea de conducción eléctrica de la fábrica de Aguilar de Campóo, propiedad de don Gonzalo Mira, "Electra de Congosto" Virgilio, sin darse cuenta del peligro que corría, puso el pie sobre un cable de alta tensión que se hallaba caído, por avería, resultando muerto instantáneamente por efecto de la descarga eléctrica que recibió.

En el lugar del desgraciado accidente se presentó el Juzgado Municipal de esta villa, que fué avisado por el muchacho que acompañaba a Virgilio Rosas, y auxiliado por la guardia civil del puesto, realizó las diligencias

Ambos fueron asistidos por médico titular de esta villa.

La guardia civil del puesto intervino en el suceso deteniendo a Mariano Ruiz, que ha ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido y conduciendo a Pedro al Hospital de la localidad, donde ha dado guardando cama y también a la disposición del Juzgado mencionado.

Un incendio declarado mañana produjo grandes pérdidas en un garaje.
Ampliaremos detalles.

Venta de Baños
Un incendio

A las cuatro de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una casa propiedad del vecino de esta localidad don Luis Palenzuela, edificio situado en esquina formada por las calles de Pablo Iglesias y Nueva.

Las autoridades y el vecindario acudieron con urgencia al lugar siniestro, realizando activos trabajos hasta conseguir la extinción del fuego.

El siniestro se cree casual y motivado por haberse inflamado el hollín de la chimenea de la casa, que aunque está desahitada, su cocina se utiliza para calentar el agua necesaria para surtir a un establecimiento público inmediato a edificio siniestrado.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.
La casa estaba asegurada contra incendios.

Detenidos.
Por los agentes de vigilancia afectados a la plantilla de esta estación, fueron detenidos como sospechosos e indocumentados, los jóvenes Emilio Urbano Lucio, de 17 años, natural de Bilbao; Julián Miguez Rey, de 17 años, natural de Orche (Guadajara) y Esteban López Melero, de 18 años, cuya naturaleza se ignora, todos ellos sin domicilio fijo.

Encerrados en los calabozos de la Inspección, en un momento de descuido causaron grandes desperfectos en las puertas y mobiliario de la citada dependencia, pretendiendo, sin duda, darse a la fuga. Los tres detenidos han pasado a la cárcel del partido a la disposición del Juzgado de Instrucción.

ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

La sesión de hoy

Comisión gestora acuerda pre- la dimisión al gobernador

...alados de los establecimientos provin- ciales piden se diga misa en la capilla de la Beneficencia

...fianza del apoderado de la Junta vecinal de Valles- pinoso, don José M. Peñaranda,

...Apoyar en cuanto sea preciso tal petición de solución del expe- diente.

...Aprobación de las bases para el alumbrado y fuerza motriz de la Diputación, que han de regir en el próximo concurso.

...Iguualmente de las referentes al carbón necesario para la Benefi- cencia y el palacio provincial.

...Aprobación de las cuentas que remite el Presidente de la Dele- gación provincial y local del Trabajo,

...Accediendo a otra petición de un donativo para levantar el mo- numento a Nakens.

...Apoyar la petición de la Dipu- tación de Logroño, en el sentido de que el cinco por ciento de admi- nistración y cobranza de la

...Petición a la Casa Siemens de un grupo moto-bomba para el pozo pequeño de la Huerta, que importa 540'10 pesetas,

...Petición de los asilados

...Petición de los asilados

...Petición de los asilados

...Petición de los asilados

...Petición de los asilados

...Petición de los asilados

...Petición de los asilados

...Petición de los asilados

...Petición de los asilados

SUCESOS LOCALES

Ante la Comisaria de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta capital Macaria de la Fuente Pastrana, de 55 años,

La denunciante presentaba una extensa herida contusa en la región nasal, de la que había sido asistida en la Sala de Socorro y calificada de pronóstico leve,

El señor Fernández cree que debe de cumplirse lo acordado sin dar lugar a más deliberaciones sobre el asunto.

Le apoya el señor Casañé, y se desestima la proposición.

«El Bala» en acción.

Anoche llegó a nuestra ciudad un pobre hombre natural de Chana (León), llamado Eloy Blanco Fernández,

Se durmió Eloy, pero a las once despertó y vio con sobresalto que le habían sustraído la maleta de que era dueño y buscando a un guardia municipal,

La policía indagó el paradero de «El Bala», y ya en la comisaria, éste se declaró autor del robo de la maleta propiedad del pobre Eloy.

Se ha recuperado parte de las prendas que la maleta contenía, pero como faltan de ella varios objetos y el denunciante se considera perjudicado en unas cien pesetas,

Antonio Ceinos, de 26 años, que presentaba una herida cortante en la palma de la mano derecha.

Pedro García, de 26 años, extracción de un cuerpo extraño, de la cornea del ojo derecho.

Angel Parrado, de 8 años, herida contusa en el labio superior.

Máxima Gómez, de 52 años, extracción de un cuerpo extraño, del dedo medio de la mano derecha.

José María Iglesias, de 2 años, que sufría quemaduras de primer grado en la región frontal.

Alberto Gómez, de 9 años, herida punzante en la región ciliar izquierda.

Gregorio Romero, de 6 años, herida cortante en la palma de la mano derecha.

José Luis Cebrián, de 11 años, herida contusa en la región superciliar izquierda.

Isaac Pérez, de 2 años, herida contusa en la región frontal.

Delfina Torres, de 4 años, extracción de un cuerpo extraño, de la región nasal.

Un hombre herido.

En la madrugada de hoy, se presentó en la Sala de Socorro de nuestra ciudad, un individuo que dijo llamarse Santos Gutiérrez Llera,

De última hora

La primera etapa de la vuelta a España en avión

D. Abilio Calderón Impugnará la elevación de las tarifas ferroviarias

EL CASTELLANO EN EL EJERCITO

Barcelona.—El general de división Batet, ha reunido en su despacho a los generales con mando y jefes de Cuerpo,

Algunos militares han expresado su opinión de que, aunque está bien la medida del general de la división de enseñar el castellano a los reclutas,

LA COMISION DE ESTADISTAS

Madrid.—La comisión de Estatutos ha proseguido el Estudio de las enmiendas presentadas al de Cataluña.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA "Gaceta" publica decreto limitando las concesiones de billetes de ferrocarril en el personal perteneciente a las compañías.

Solo podrán disfrutar de este beneficio los padres, hermanos, hermanos políticos, padrastos, madrastras e hijastros de los funcionarios referidos.

Respecto a los empleados del Estado, la concesión de pasajes de libre circulación o precios reducidos, solo podrán facilitarse en aquellas compañías que reciban auxilios del Tesoro Público y con las restricciones establecidas.

Se nombra vicepresidente del Consejo Mixto Arbitral Agrícola, a don Constantino Bernaldo de Quirós.

El "Diario de la Guerra" inserta circular ordenando que las clases y tropas de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros saluden a los suboficiales del Ejército.

También se dispone que los individuos del Ejército saluden a las clases de los referidos institutos.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Madrid.—Hoy a las seis comenzó la salida de las nueve patrullas de aviones militares que toman parte en la vuelta a España.

Constará de las dos etapas siguientes: Madrid-Sevilla-Albacete-Barcelona (1.204 kilómetros) y Barcelona-Logroño-León-Madrid, (1.070 kilómetros).

Cada patrulla va provista de un aparato de radiotelegrafía y otro fotográfico; el primero para comunicar a bordo constantemente con las estaciones del servicio de aviación militar y el segundo para la obtención de fotografías aéreas.

El término de la primera etapa será en Barcelona y se calcula que en cubrir el recorrido se tardarán ocho horas.

También se cree que los aparatos alcanzarán una velocidad media de 157 kilómetros por hora.

Terminará la segunda etapa en el aeropuerto de Barajas.

EN OBRAS PUBLICAS

Se ha facilitado en este ministerio copia de un decreto en el que se dice que no habiéndose puesto de acuerdo los propietarios de las zonas alta, media y baja de la cuenca del Segura,

Se autorizará a la Jefatura de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, para que proceda al desembalse de las aguas detenidas.

LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura se reunió con la comisión parlamentaria que entiende de

EN TRABAJO

Visitaron el señor Largo Caballero numerosas comisiones de obreros para protestar del incumplimiento de las bases de trabajo agrícola en algunas provincias.

El ministro prometió interesarse en la resolución de estas denuncias.

EN OBRAS PUBLICAS

El señor Prieto visitó hoy varios edificios como miembro del Patronato de Ciegos para instalar su Colegio.

Hablando con los periodistas el ministro les dijo que había impuesto dos multas de diez mil pesetas cada una a la Compañía del Norte por autorizar billetes gratuitos.

Anunció el señor Prieto que ha destituido por desfalco a un funcionario del ferrocarril Alcañiz-Puebla de Híjar.

REUNION DE RADICALES

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical para tratar de la reforma agraria, tarifas ferroviarias y asuntos de Marina.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS Y DON ABILIO CALDERON

El diputado por Palencia don Abilio Calderón ha anunciado a los periodistas su propósito de impugnar la totalidad del proyecto del ministro de Obras Públicas sobre elevación de las tarifas de los ferrocarriles.

DESPUES DE UN ACCIDENTE

Lugo.—Ha fallecido el maquinista Rogelio Ceta, que resultó herido en el choque de trenes ocurrido a seis kilómetros de esta ciudad.

LLEGAN A SEVILLA

Sevilla.—A las 8,31 llegó la primera patrulla de aviones militares que toman parte en la vuelta a España.

Poco después llegaron las restantes, a excepción de la patrulla de Tetuán, de la que sólo aterrizó un aparato. Los otros dos aterrizaron por avería entre Calzada y Constantina.

A las nueve y quince y con intervalos de quince minutos reanudaron los aparatos el vuelo, menos los pertenecientes a la escuadrilla de Getafe, que sufrieron pequeño retraso a consecuencia de un pinchazo.

El aparato de Tetuán que llegó aislado no pudo reanudar el vuelo por impedirlo el reglamento de la prueba.

Las autoridades ordenaron se prestara inmediato auxilio a los pilotos de los aparatos de la base de Tetuán, que sufrieron averías.

LLEGADA A ALBACETE

Albacete.—Desde las diez de la mañana numerosísimo público esperaba la llegada de los aparatos.

El primero que aterrizó fué el de pilotaje, que lo hizo a las 12 horas 8 minutos y 45 segundos.

El segundo corresponde a la escuela de mecánicos.

En tercer lugar entró la escuadrilla de Logroño.

En cuarto la de Sevilla.

En quinto la de Getafe.

En sexto, Parques y servicios.

En octavo la de León.

En noveno la plana mayor.

Todas emplearon en el recorrido el tiempo reglamentario.

Los aparatos Breguet 19 invirtieron 2 horas y 39 minutos.

Los R-3 dos horas y cuarenta y seis minutos.

Se distinguieron en el vuelo las escuadrillas tercera y octava.

LLEGADA A BARCELONA

Barcelona.—A las cuatro menos diez de la tarde comenzaron a aterrizar sin novedad las escuadrillas en el aeródromo de Prat.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Granada.—Comunican de Salobreña que esta madrugada explotó una bomba junto al domicilio del alcalde de dicha localidad.

No ocurrieron desgracias personales.

LA EXPULSION DE FRANCO Y RADA

Sevilla.—La directiva del Circulo Mercantil que días pasados tomó el acuerdo de expulsar a los señores Franco y Rada que fueron nombrados socios honorarios a raíz del vuelo a Buenos Aires ha publicado una nota en la prensa manifestando que se han visto obligados a ello en vista de las actividades políticas del comandante Franco y de los numerosos insultos que la ciudad ha recibido de los citados señores.

INTERESA LEER

El Diario Palentino

Alubias blancas

Fínisimas, grandes, 1,70 kilo. Ultramarinos, Román Arribas.

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Antonio Ceinos, de 26 años, que presentaba una herida cortante en la palma de la mano derecha.

Pedro García, de 26 años, extracción de un cuerpo extraño, de la cornea del ojo derecho.

Angel Parrado, de 8 años, herida contusa en el labio superior.

Máxima Gómez, de 52 años, extracción de un cuerpo extraño, del dedo medio de la mano derecha.

José María Iglesias, de 2 años, que sufría quemaduras de primer grado en la región frontal.

Alberto Gómez, de 9 años, herida punzante en la región ciliar izquierda.

Gregorio Romero, de 6 años, herida cortante en la palma de la mano derecha.

José Luis Cebrián, de 11 años, herida contusa en la región superciliar izquierda.

Isaac Pérez, de 2 años, herida contusa en la región frontal.

Delfina Torres, de 4 años, extracción de un cuerpo extraño, de la región nasal.

PATATAS

de Murcia, todas grandes. 25 céntimos kilo. Casa Román Arribas.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio CONSULTA: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco).

Letras de luto

A la edad de 69 años ha fallecido hoy don Claudio García. A sus hijos y demás familia enviámos la expresión de nuestro sentimiento.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO. INTERESA LEER

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-llendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico', 26 Junio Vapor «Orduña» 9 de Octubre
Vapor «Orcoma» 7 de Agosto M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nv.
M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-cluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono. 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932
Vea la incomparable B. S. A. en la **Casa SALAMANCA**
MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

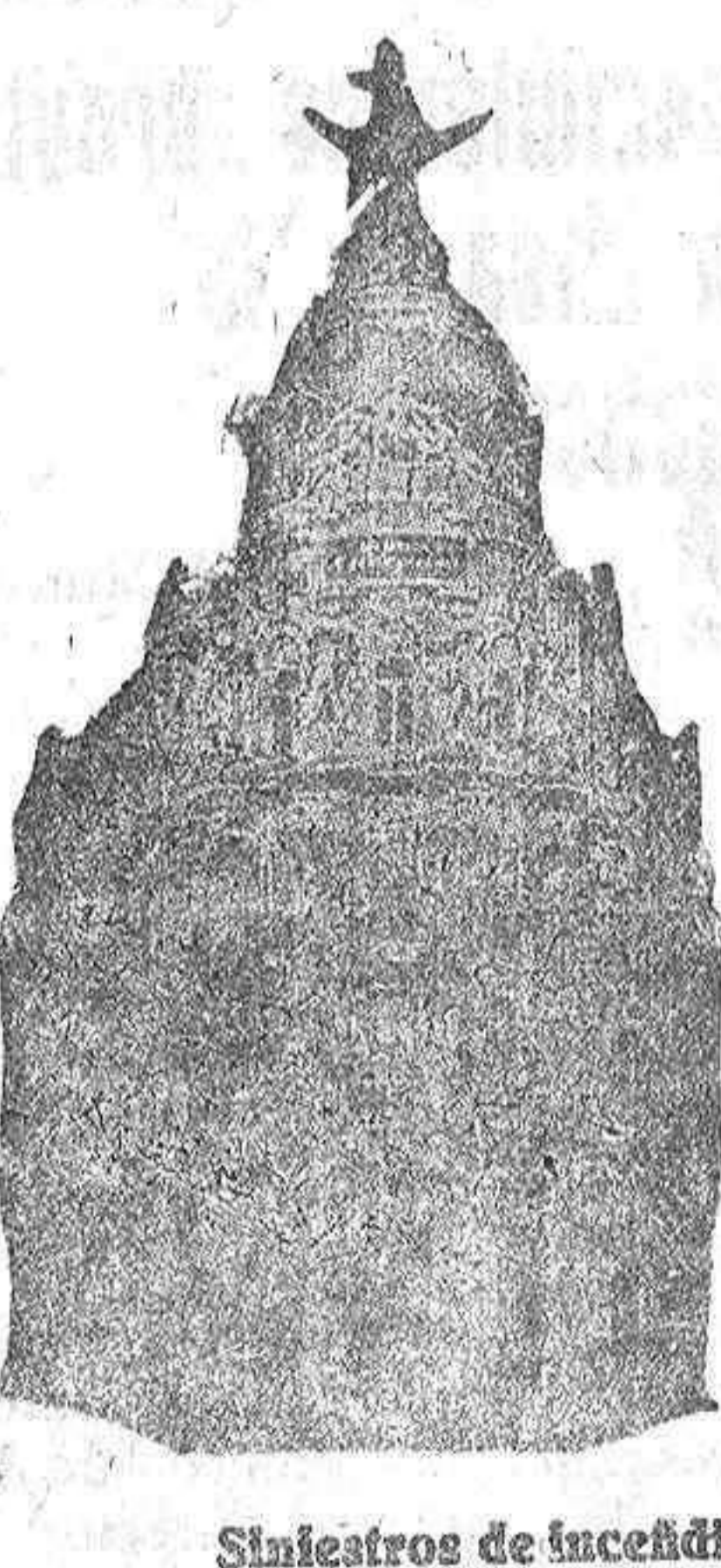
Mayor Principal, 53.-PALENCIA

ACADEMIA

Alumnos de ambos sexos.
El día primero de julio se abre esta ACADEMIA con Profesorado competente.
Preparación especial para el reingreso en Escuelas Normales; ingreso y cursos del Instituto y Normales; lecciones de asignaturas; cálculos mercantiles; ortografía, caligrafía y mecanografía; francés y dibujo.
Internado.
Director: Señor Millán, Capitán del Batallón Ciclista.
Para más detalles, en la ACADEMIA: Avenida del General Amor, 17, 1.ª.
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864



ALCALA, 43. M. PRIMAS cobradas en España. Ramo de incendios. 13.694.000. Id. de vida. . . 8.660.000. Id. de accidentes. 3.560.000. Id. de transportes 3.651.000.

Total. 29.565.000


Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Reservas de la Compañía. 28.545.000

Libres. 28.545.000

Técnicas y matemáticas. 38.046.000

Pesetas. 66.591.000

Capital social: 12 millones. Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas). Cotización de Bolsa el 19 de Julio 1930, 462 por ciento. Subdirector en Palencia: Don Hilgine Martínez. Oficinas: Mayor Principal, 53. Pesetas 522.313.393'90



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas
SANTANDER



La nueva película "Kodak" "Verichrome"
hace mucho más fácil y segura la fotografía de aficionado...

Si fotografía Ud. con o sin sol, temprano o tarde, a la sombra o en plena lluvia, "Verichrome" (la película "Kodak" ultrarápida) le dará siempre elisés finos y brillantes. Si al calcular el tiempo de exposición incurre Ud. en algún error, la inmensa latitud de la película "Verichrome" lo corregirá debidamente.

Ensayela el próximo domingo comprándole en la casa de **Albino R. Alonso**
Artículos Fotográficos Mayor Principal, 79. PALENCIA

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; teléfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

Chocolates ORDIS

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO

ISIDRO SANCHIS VILLARRAMIEL

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas-Sulfhidricas. Nitrogenadas


De enorme éxito en Aparato RESPIRATORIO, catarros bronquiales, Inhalaciones; baños; duchas y pulverizaciones.

Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco sano y económico.

Abierto el 20 de Junio; a 16 kilómetros de Miranda y 20 de Burgos.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:



JABON CHIMBO en trozos de 500 a 250 gramos.

SE VENDE

un carro violín seminuevo, con sus arreos. Para verle y tratar. San Lázaro, 5, (carretería). Valladolid.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos.....

calle..... núm..... plso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Única Farmacia franquista del mundo.

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros INCENDIOS - ACCIDENTES - AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS

Plaza Mayor, número 12 PALENCIA

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

Primera Comunión RECORDATORIOS

LO MAS NUEVO LO MAS ELEGANTE LO MAS ECONOMICO

LO ENCONTRARÁ EN LA IMPRENTA El Diario Palentino

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición de enterramiento católico

Se venden en la Librería de **SANTIAGO RINCÓN**
Mayor Principal, 48.-Palencia

Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES, CHOPPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SE ARRIENDA una era en el barrio Santa Ana para desgranar. Informa señor Atienza, Casado del Alisal; letra A. segundo. Casas Palomino, Palencia. Véndese 3 carros uno es de varas y dos con muelles. Estos de repartir pan. Los tres se venden en 800 pesetas. Arriéndase una cochera con cuadra o para Almacén. Informará Garage Herminio Ortega. Casado del Alisal. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.)
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.



GRÜBER

Armas para casados y cajas fuertes. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Fecit catálogo a MARTIN GRÜBER, Apartado 12, BILBAO.

Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA

HILO SISAL PARA ATADORAS. La calidad más apreciada y resistente. Evitará entorpecimientos con este hilo. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SE VENDE 19 ovejas, jóvenes sin esquilas y 6 corderas, casa Vidal Pérez, Frómista.

SE VENDE 100 corderos, gordos, clase superior. Para tratar con su dueño, Pascual Espina, Valle de Cerrato.

VITICULTORES
Pulverizadores "GOBET". Azufradoras "VIDAL". Arados viñeros y horcates para los mismos. Cultivadores "PLANET" y "DEERING" (se emplean también para remolachas, patatas y hortaliças). Insecticidas "COOPER". Solicita precios y condiciones a PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de Música, Arellano y Compañía, en Palencia (Avenida Casado del Alisal, número 15).

ARRIENDO la finca "La Abadía de Benevivere, en término de Carrión de los Condes (provincia de Palencia), tiene excelentes pastos y buenas tierras de labor; para más detalles, dirigirse a su propietaria doña Teresa de la Cuesta, calle de López Gómez, número 12, tercer, Valladolid.

VAQUEROS. Procedente de Santander, ha llegado hoy un vagón de vacas holandesas, recién paridas; y próximas a parir, para la venta; se cambian por vacas de desecho. Para tratar Antiguo Parador de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivera y Manuel Gutiérrez.

SE VENDE un carro nuevo para carga, de tres a cuatro mulas. También se venden madera de olmo, serrada y secas, una máquina cepilladora marca "Universal", una sierra de cinta taladradora y un torno para madera y un ventilador eléctrico. Siendo persona solvente, se darán facilidades de pago. Para tratar con Faustino González, Barrio de Santa Ana, número 27. Palencia.

SE VENDE un carro de par, nuevo, de madera inmejorable, un mostrador a propósito para tejidos y una cafetera de dos cuerpos, todo se cederá barato. Para tratar, con Moslares, en Frómista.

SE OFRECE mancebo herrador. Fortunato Merino, Cervera de la Cañiza

El Diario Palentino publica números de cuatro, seis y ocho grandes páginas

SE VENDE un carro nuevo para carga, de tres a cuatro mulas. También se venden madera de olmo, serrada y secas, una máquina cepilladora marca "Universal", una sierra de cinta taladradora y un torno para madera y un ventilador eléctrico. Siendo persona solvente, se darán facilidades de pago. Para tratar con Faustino González, Barrio de Santa Ana, número 27. Palencia.

SE VENDE un carro de par, nuevo, de madera inmejorable, un mostrador a propósito para tejidos y una cafetera de dos cuerpos, todo se cederá barato. Para tratar, con Moslares, en Frómista.

SE VENDE un carro de par, nuevo, de madera inmejorable, un mostrador a propósito para tejidos y una cafetera de dos cuerpos, todo se cederá barato. Para tratar, con Moslares, en Frómista.

SE VENDE una máquina segadora Cormick y 2 aventadoras, baratas. Informes, Juan García, en Grijota.

ZAPATERO oficial se necesita, bien impuesto en el oficio. Para tratar con Bartolomé Ercilla, en Astudillo.

SE VENDE una máquina segadora Cormick y 2 aventadoras, baratas. Informes, Juan García, en Grijota.

El Diario Palentino se vende en PALENCIA

Librería Santiago Rincón. Kiosco periódicos "Navas" Kiosco periódicos Viuda Higino. Kiosco Estación del Norte.

Recordatorios funeral 208 diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta. EL DIARIO PALENTINO (TELÉFONO, NÚM. 6)

El Diario Palentino se vende en PALENCIA

Librería Santiago Rincón. Kiosco periódicos "Navas" Kiosco periódicos Viuda Higino. Kiosco Estación del Norte.

PERDIDA de una cubierta de camioneta, en la carretera de Villalón a Palencia. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue o escriba a su dueño, Jesús Amo, en Astudillo, que gratificará.

150 AÑOS
MÁS DE 6.000 LEYENDAS
EL MEJOR PARA PROPAGAR CIUDADES
PRESUPUESTO
— TA
— AP
— TY
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO